

Documento: Matriz de Riesgos (6.1.1)		
Versión:	Código:	Página
4	ITCHINÁ-REG-6110-01	1 de 2

Matriz de Riesgos

Proceso:	VINCULACIÓN
Procedimiento:	Promoción de actividades para la Formación Integral
Responsable:	Departamento de Actividades Extraescolares
Verificó:	Subdirección de Planeación y vinculación
Fecha de revisión de la matriz:	1 de julio 2024

RIESGO	CONSECUENCIA	AREA DE IMPACTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	INDICE DE RIESGO BAJO (1-2), MEDIO (3-4), ALTO (6-9)	PREVENCIÓN DE RIESGO	TEMPORALIDAD	ACCION DE CONTINGENCIA
No contar con actividades extraescolares autorizadas para los estudiantes	Insatisfacción de los estudiantes por no tener catalogo actividades extraescolares	Estudiantes, y áreas académicas, vinculación y planeación	BAJO	ALTO	3	Solicitar al jefe de actividades extraescolares adecuación del programa de actividades extraescolares para ajustase a las necesidades y demandas de los estudiantes.	SEMESTRAL	Concientizar a los departamentos involucrados la importancia de contar con el catálogo de actividades extraescolares.
No se considera al estudiante como inscrito en la actividad extraescolar	No cumplir con créditos asignados e incumplimiento de indicador del SGC	Estudiantes, y áreas académicas, vinculación y planeación	BAJO	ALTO	3	Solicitar al promotor deportivo la requisición del formato.	SEMESTRAL	Concientizar a los promotores la importancia de requisar los formatos para la inscripción de los estudiantes a las actividades extraescolares.
No llevar el seguimiento adecuado al estudiante para otorgarle los créditos correspondientes en la actividad extraescolar	No cumplir con los créditos asignados e incumplimiento de indicador del SGC	Estudiantes, y áreas académicas, vinculación y planeación	MEDIA	ALTO	6	Se informará al estudiante el número de horas faltante.	SEMESTRAL	Concientizar a los estudiantes la importancia de cumplir con las actividades extraescolares en las que se inscribieron para obtener los créditos correspondientes para otorgar el crédito.
No se presente en tiempo y forma el informe de las actividades extraescolares	Que no se le considere al estudiante los créditos obtenidos en la actividad extraescolar	Estudiantes, y áreas académicas, vinculación y planeación	MEDIA	ALTO	6	Se solicita al promotor proporcione los informes de actividades extraescolares.	SEMESTRAL	Concientizar a los promotores la importancia de presentar el informe de actividades extraescolares en tiempo y forma.
No se elabore en tiempo y forma la constancia de cumplimiento de las actividades extraescolares	Que no se le considere al estudiante los créditos obtenidos en la actividad extraescolar	Estudiantes, y áreas académicas, vinculación y planeación	MEDIA	ALTO	6	Se informará al estudiante el número de horas faltante para otorgar constancia.	PERMANENTE	Concientizar a los promotores la importancia de elaborar la constancia de cumplimiento de actividades extraescolares en tiempo y forma.
Los cambios repentinos en las leyes, normas y reglamentos, la presencia de una Pandemia, la presencia de Fenómenos meteorológicos y el mal servicio de energía eléctrica,	Los requisitos de la norma y el SGC se podrían afectar parcialmente en detrimento de los clientes y partes	A todo el Sistema de Gestión de la Calidad	Media	media	5	Atender a los clientes y partes interesadas haciendo uso de los medios virtuales	Permanente	Establecer medios alternativos o mixtos con el personal, clientes y partes interesadas a fin que los requisitos del cliente, legales y reglamentarios no se afecten.

Documento: Matriz de Riesgos (6.1.1)		
Versión:	Código:	Página
4	ITCHINÁ-REG-6110-01	2 de 2

internet, caminos y transporte afecta a los trabajadores y estudiantes del Chiná afectan al SGC.	interesadas						
--	-------------	--	--	--	--	--	--

		PROBABILIDAD		
		BAJA (1)	MEDIANA (2)	ALTA (3)
IMPACTO	ALTO (3)	3	6	9
	MEDIANO (2)	2	4	6
	BAJO (1)	1	2	3

- Determinar el grado de probabilidad que puede ocurrir dándole un valor de alto 3, mediano 2 y bajo 1
- Determinar el grado de Impacto que puede ocasionar a los clientes y partes interesadas dándole un valor si afecta al cliente 3, si afecta a las partes interesadas 2 si es mediano y uno si es bajo.
- Desarrollar una matriz y multiplicar los valores que se le otorgaron en probabilidad e impacto.
- Se priorizan aquellos riesgos que alcanzaron un valor más alto, los cuales también pueden calificarse por un semáforo que sería: Rojo, atención prioritaria; Amarillo, en observación y; verde riesgo controlado.